

Spain-Oviedo: Repair and maintenance of plant

OJ S 114/2017 16/06/2017

Contract notice

Services

Directive 2004/18/EC

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.

Unipersonal

Postal address: c/ Independencia, 35, bajo

Town: Oviedo

Postal code: 33004

Country: Spain

For the attention of: D. Alfonso de Carlos Muñoz. Director-Gerente

E-mail: contratacion@gispasa.es

Telephone: +34 985210276

Fax: +34 985210764

Internet address(es):General address of the contracting authority: www.gispasa.es**Additional information can be obtained from:**

the abovementioned address

Specifications and additional documents (including documents for competitive dialogue and a dynamic purchasing system) can be obtained from:

the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted: the abovementioned address**I.2. Type of the contracting authority**

Other: empresa pública

I.3. Main activity

Other: gestión de infraestructuras sanitarias

I.4. Contract award on behalf of other contracting authorities

The contracting authority is purchasing on behalf of other contracting authorities: no

Section II: Object of the contract

II.1. Description**II.1.1. Title attributed to the contract by the contracting authority**

Contratacion del Servicio de Mantenimiento del Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres.

II.1.2. Type of contract and place of performance or delivery

Services

Service category No 1: Maintenance and repair services

Main site or place of performance: Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres, Vistalegre, nº 2, 33611 Mieres (Asturias).

NUTS code ES España

II.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

The notice involves a public contract

II.1.4. Information about framework agreement

II.1.5. Short description of the contract or purchase(s)

El objeto del contrato es la contratación del Servicio de Mantenimiento del Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres.

II.1.6. CPV code(s)

45259000 Repair and maintenance of plant, 50700000 Repair and maintenance services of building installations, 50850000 Repair and maintenance services of furniture, 50800000 Miscellaneous repair and maintenance services

II.1.7. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

II.1.8. Lots

This contract is divided into lots: no

II.1.9. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2. Scope of the procurement

II.2.1. Total quantity or scope

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 765 000 EUR.

Estimated value excluding VAT: 1 400 000 EUR

II.2.2. Information about options

Options: no

II.2.3. Information about renewals

This contract is subject to renewal: yes

Number of possible renewals: 2

In the case of renewable supplies or service contracts, estimated timeframe for subsequent contracts:

in months: 24 (from the award of the contract)

II.3. Duration of the contract or time limit for completion

Duration in months: 24 (from the award of the contract)

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions related to the contract

III.1.1. Deposits and guarantees required

No se exige garantía provisional.

El adjudicatario acreditará haber constituido a disposición de Gispasa una garantía definitiva por importe del cinco (5) por ciento (%) del importe de la adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

III.1.2. Main financing conditions and payment arrangements and/or reference to the relevant provisions governing them

Gispasa está obligada al abono del precio de los servicios objeto del contrato con arreglo a

las condiciones establecidas en este Pliego.

La facturación de los servicios de mantenimiento se realizará en doce pagos mensuales mientras que el suministro de aquellos elementos contemplados en el pliego de prescripciones técnicas que sean pagaderos al proveedor — suministro baterías saís — se abonarán en el momento de su entrega conforme al esquema de entregas que se acorde con Gispasa en función a las necesidades, previa aceptación por parte de Gispasa.

El abono de importes destinados al pago de la Bolsa de Cobertura de Mantenimiento Correctivo (Mano de obra especializada) y en su caso mano de obra por reten de guardia, se abonará en la facturación en la que se justifique y apruebe el gasto.

Gispasa, una vez comprobada la corrección de la factura remitida, procederá a su pago dentro de los plazos previstos en el artículo 216 del TRLCSP en la redacción dada por la disposición final sexta del Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, siendo éste de aplicación al presente contrato.

III.1.3. Legal form to be taken by the group of economic operators to whom the contract is to be awarded

III.1.4. Contract performance conditions

The performance of the contract is subject to particular conditions: no

III.2. Conditions for participation

III.2.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions: La capacidad se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

Si se trata de empresarios individuales, su capacidad de obrar se acreditará mediante el documento nacional de identidad o en su caso, el documento que haga sus veces.

Cada licitador no podrá suscribir más de una propuesta; asimismo no podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal ni en régimen de coaseguro con otros si lo ha hecho individualmente, ni figurar en más de una de las agrupaciones mencionadas. La infracción de estas normas dará lugar a la inadmisión de todas las propuestas por él suscritas.

Las empresas deberán disponer de la acreditación de su condición de empresa registrada como:

— «Empresa de Mantenimiento» de instalaciones térmicas en edificios, de acuerdo con el Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios, y registrada en el órgano competente de la Comunidad Autónoma donde tenga su sede social.

— «Empresa de Mantenimiento» de instalaciones eléctricas en edificios, de acuerdo con el Reglamento de Instalaciones eléctricas en Edificios, y registrada en el órgano competente de la Comunidad Autónoma donde tenga su sede social.

Los empresarios que deseen concurrir integrados en una unión temporal deberán acreditar la capacidad de cada uno de ellos conforme a los medios señalados e indicar los nombres y circunstancias de los que la constituyan y la participación de cada uno, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios del contrato.

III.2.2. Economic and financial ability

List and brief description of conditions: Ver cláusula 15.1.1.6 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.

Minimum level(s) of standards possibly required: La solvencia económica y financiera de la empresa se justificará mediante la presentación de la siguiente documentación:

— Como solvencia económica y financiera se exigirá que el licitador tenga un volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos ejercicios contables concluidos, sea igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato. La acreditación se realizará mediante certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas; si el último ejercicio se encontrara pendiente de depósito, deben presentarlas acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano competente para ello y de su presentación en el Registro. Los empresarios individuales no inscritos deben presentar su libro de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Los empresarios no españoles, acreditarán su solvencia económica y financiera por medio de sus cuentas anuales o documentación equivalente, aprobadas y depositadas en el registro oficial que corresponda; en el caso de no existir esta obligación en el país de origen, se acreditará mediante una declaración del propio empresario.

A estos efectos y en caso de que el licitador se presente bajo la forma de unión temporal de empresarios, podrá ser acreditado el cumplimiento de los requisitos por cualquiera de los miembros de la UTE o de forma conjunta, acumulándose las características acreditadas por cada uno de ellos.

III.2.3. Technical and professional ability

List and brief description of conditions:

Ver cláusula 15.1.1.7 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.

Minimum level(s) of standards possibly required:

Los licitadores deberán justificar su solvencia técnica y profesional aportando certificaciones y /o documentación acreditativa del cumplimiento de todos y cada uno de los siguientes requisitos:

— Relación de Servicios de mantenimiento general y de instalaciones de edificios en los últimos tres años. Se adjuntará cuadro en el que se especifique año del contrato, objeto, centro destinatario, órgano contratante y cuantía del contrato.

— Certificaciones expedidas por titulares de edificios, que de manera agregada justifiquen que el licitador ha realizado, durante los últimos 3 años, la prestación de servicios de mantenimiento de edificios. Se acreditará la ejecución de al menos:

o Dos contratos que acrediten la ejecución de servicios de mantenimiento general de edificios,
o Dos contratos que acrediten la ejecución de servicios de mantenimiento de instalaciones eléctricas y

o Dos contratos que acrediten la ejecución de servicios de mantenimiento de instalaciones térmicas.

Acreditación del Requisito: Estos contratos se acreditarán:

o Cuando el destinatario sea una entidad del sector público: mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente

o Cuando el destinatario sea un comprador privado: mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

III.2.4. Information about reserved contracts

III.3. Conditions specific to services contracts

III.3.1. Information about a particular profession

III.3.2. Information about staff responsible for the performance of the contract

Section IV: Procedure

IV.1. Type of procedure

IV.1.1. Type of procedure

Open

IV.1.2. Information about the limits on the number of candidates to be invited

IV.1.3. Information about reduction of the number of solutions or tenders during negotiation or dialogue

IV.2. Award criteria

IV.2.1. Award criteria

The most economically advantageous tender in terms of Price is not the only award criterion and all criteria are stated only in the procurement documents

IV.2.2. Information about electronic auction

An electronic auction will be used: no

IV.3. Administrative information

IV.3.1. File reference number attributed by the contracting authority

PA170/17

IV.3.2. Previous publication concerning this procedure

no

IV.3.3. Conditions for obtaining specifications and additional documents or descriptive document

Time limit for receipt of requests for documents or for accessing documents: 10.7.2017

Payable documents: no

IV.3.4. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

24.7.2017 - 14:00

IV.3.5. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.3.6. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish.

IV.3.7. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 4 (from the date stated for receipt of tender)

IV.3.8. Conditions for opening of tenders

Date: 31.7.2017 - 10:00

Place:

Oficinas de Gispasa sitas en la Calle Indenpendencia, nº 35, bajo, 33004 Oviedo (España).

Persons authorised to be present at the opening of tenders: yes

Information about authorised persons and opening procedure: Representantes de los licitadores.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.2. Information about European Union funds

VI.3. Additional information

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Town: Madrid

Postal code: 28071

Country: Spain

E-mail: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Telephone: +34 913491319

VI.4.2. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures: 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado.

VI.4.3. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Departamento Jurídico y de Contratación de Gispasa

Postal address: c/ Independencia, nº 35, bajo

Town: Oviedo

Postal code: 33004

Country: Spain

E-mail: contratacion@gispasa.es

Telephone: +34 98520276

Fax: +34 985210764

Internet address: <http://www.gispasa.es>

VI.5. Date of dispatch of this notice

13.6.2017